



ANGOLA

PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA TIERRA DE LA UNIÓN EUROPEA PROYECTO TRANSVERSAL

ANTECEDENTES NACIONALES

Debido a la caída de los precios del petróleo, Angola se enfrenta a una situación económica delicada que está afectando negativamente la balanza de pagos y dando lugar al fin de las subvenciones, el aumento de los precios locales y la devaluación de la moneda nacional. Como en muchos otros países africanos, el efectivo reconocimiento de los derechos consuetudinarios sobre la tierra sigue siendo todo un desafío en Angola. Aunque en la Ley de tierras nacional de 2004 se reconocen expresamente los derechos consuetudinarios de las comunidades rurales tradicionales sobre la tierra, muy pocas comunidades de Angola han podido registrar sus tierras. Con frecuencia, las reivindicaciones de las comunidades rurales para la regularización de la tierra se han tratado con una mezcla de desconfianza y discriminación; como consecuencia de ello, menos del 0,1 por ciento del territorio está registrado con arreglo a títulos de propiedad de tierras consuetudinarias en la actualidad.

OBJETIVO

El objetivo general de la aplicación en el país del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP - EULGP CI, por sus siglas en inglés) es garantizar el respeto de los derechos sobre la tierra y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales, en particular de los grupos más vulnerables, en las tierras altas centrales de Angola.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La aplicación en el país del PGTUE contempla los logros siguientes:

- Fortalecimiento de la capacidad técnica del gobierno municipal en materia de cartografía participativa, gestión del catastro y uso de sistemas de información geográfica, así como de evaluación del marco jurídico desde la perspectiva de las Directrices voluntarias

Nombre del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP o EULGP CI, por sus siglas en inglés)	Fortalecimiento de la capacidad para que las administraciones locales, en asociación con actores no estatales, mejoren la gobernanza de la tenencia de la tierra y los recursos naturales en las tierras altas centrales de Angola
Organismo de ejecución	World Vision International (WVI)
Asociados en la ejecución	Development Workshop
Zonas de intervención	Provincias de Bié, Huambo y Benguella
Entidades políticas participantes	Gobiernos provinciales, Instituto Geográfico y Catastral de Angola (IGCA)
Presupuesto	3 529 000 EUR (con una contribución de WVI del 15 por ciento)
Duración del proyecto	Mayo de 2014 – Diciembre de 2017

sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (en adelante, "las Directrices") y el modelo en la esfera de la tenencia social.

- Aumento de la capacidad de las entidades jurídicas y de administración pública de simplificar y agilizar los procesos para el reconocimiento de los derechos de tierras, y de satisfacer la demanda de formalización de esos derechos.
- Apoyo al compromiso de colaboración y a la participación de actores no estatales con las comunidades periurbanas y rurales, y aumento de la comprensión que las autoridades tradicionales y los gobiernos locales tienen de los mecanismos de gobernanza de la tierra, con objeto de garantizar que todos los actores estén en mejores condiciones de defender sus derechos.
- Sensibilización del público sobre la ley de tierras, amplia difusión a las Directrices, así como intercambio de las lecciones aprendidas con las partes interesadas de la gobernanza de la tierra, en particular redes mundiales como la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra.

RESULTADOS E IMPACTO

A través de esta aplicación en el país del PGTUE, los actores no estatales colaboraron exitosamente con el Gobierno para sensibilizar a las comunidades y fortalecer sus capacidades.

PROYECTO TRANSVERSAL

El Proyecto Transversal, financiado por la Unión Europea y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), coordina, apoya y consolida la ejecución del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea en 18 países, in África, en Asia y en América del Sur. Todos los proyectos abordan temas vinculados a la tenencia de la tierra y se implementan en coordinación con varias contrapartes entre los que se destacan agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones bilaterales y multilaterales e instituciones privadas. Este Proyecto Transversal apoya los proyectos a nivel nacional y proporciona a los equipos de ejecución y a sus contrapartes una plataforma para intercambiar, recopilar y difundir el cúmulo de lecciones aprendidas en la implementación de los proyectos con un público más amplio. Este también apoya la organización de programas de capacitación para los equipos de ejecución, los cuales pueden beneficiar del apoyo técnico e interdisciplinario del equipo de FAO sobre gobernanza de la tenencia, en el contexto de las Directrices y de la F&G.

En el marco de la misma, se garantizó que en más de 150 comunidades de 10 municipios de las provincias de Bié, Huambo y Benguela se sensibilizara sobre la ley de tierras comunales. En el plano comunitario, la aplicación del PGTUE fue particularmente exitosa en lo que respecta a la participación de la comunidad y al prestar apoyo al reconocimiento de derechos. Antes de la expedición de un estatuto en favor del reconocimiento de los derechos comunales, solo se habían expedido dos títulos de propiedad en 12 años. Gracias a la promoción realizada en el marco de la aplicación en el país del PGTUE, en 2015 el gobierno de la provincia de Bié expidió un estatuto que, por primera vez, formalizó el proceso que habría de seguirse para el reconocimiento de tierras comunales y la expedición de títulos de propiedad consuetudinarios (Dominio Util Consuetudinario). Como resultado, el Gobierno de la provincia de Bié expidió 31 títulos de propiedad de tierras consuetudinarias, que se extendían por una superficie de 17 888 hectáreas, durante las tareas de ejecución en el marco de la aplicación en el país del PGTUE.

Entre los principales resultados satisfactorios cabe destacar los siguientes:

- El debate en torno a los derechos tradicionales sobre la tierra pasó a ser de dominio público. Los derechos tradicionales sobre la tierra solían considerarse derechos residuales, con poca pertinencia para el desarrollo económico, o incluso una limitación y una amenaza para la ejecución de proyectos agrícolas a gran escala. Con la aplicación en el país del PGTUE, se logró cambiar esta perspectiva, al menos en la provincia de Bié, donde ahora los administradores y técnicos del lugar reconocen los logros sociales y económicos de garantizar a las comunidades rurales la seguridad de las tierras que ocupan. La creación de un comité interministerial para la regularización de tierras comunales constituye una oportunidad muy prometedora para mantener los logros de la aplicación en el país del PGTUE, ampliar la escala de las actividades y garantizar que se mantenga el debate acerca de la importancia socioeconómica de las tierras rurales para el desarrollo a nivel nacional.
- Se elaboraron políticas públicas a partir de la experiencia práctica. El estatuto aprobado en Bié (Despacho 2072/2015) representa un verdadero hito para la efectiva protección de los derechos consuetudinarios sobre la tierra en Angola. Incluye las experiencias y las lecciones aprendidas a lo largo de unos dos decenios de proyectos de gobernanza de la tierra en Angola, y representa una aplicación concreta de los principios de las Directrices en la práctica.
- Se generó confianza en el ámbito comunitario. La aplicación en el país del PGTUE ha resultado particularmente satisfactoria para romper con la desconfianza inicial natural de muchas comunidades

respecto del proceso de delimitación. Muchas comunidades que no habían participado en un principio se han puesto en contacto con los técnicos de la aplicación en el país del PGTUE y las instituciones locales para pedir que se los incluyera en ella: en la provincia de Bié, donde el objetivo inicial era llegar a 40 comunidades, el alcance fue más de 50.

- Se actualizó y mejoró la metodología de delimitación rural participativa en uso. Se ha dedicado más atención a sensibilizar a las comunidades rurales y a explicar la Ley de tierras. Además, ahora la metodología toma en cuenta a las nuevas generaciones como actores fundamentales del proceso de delimitación. Actualmente, al ser una herramienta que han de adoptar las autoridades estatales en los años venideros, el manual elaborado para orientar el proceso está siendo examinado por el comité interministerial para la regularización de tierras comunales, creado recientemente.

En una segunda fase de la aplicación en el país del PGTUE, se contribuyó a intensificar los resultados de la primera fase en la provincia de Bié, lo cual facilitó la expedición de 14 títulos adicionales de propiedad comunitaria. Además, se ha adoptado oficialmente la delimitación rural participativa como metodología en uso para la delimitación de las comunidades rurales antes del reconocimiento de los títulos de propiedad de tierras tradicionales comunitarias.



© Marco Orani

Joana Jukila, de la aldea de Cassoco en el municipio de Cangote, muestra el título de propiedad de tierras comunitarias expedido por el gobierno de la provincia de Bié. Junto con otros dirigentes comunitarios, aprendió sobre la Ley de tierras de Angola durante las reuniones del proyecto y transmitió esa información al resto de las mujeres de la comunidad. Ellas cuentan con una asociación de agricultores, denominada "Tuamako", en la que participan 27 mujeres y algunos hombres, y ahora hablan a menudo acerca de los derechos de tierras y debaten sobre "lo aprendido en las reuniones informativas". La existencia del título de reconocimiento respaldará la asociación para la defensa de las tierras comunitarias.



Este documento fue producido con asistencia financiera de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la FAO y no reflejan las opiniones oficiales de la Unión Europea.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC

ALPO
AFRICAN LAND POLICY CENTRE



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO